

Clave de cotización: MOLYMET

Fecha: 03/01/2024

Razón Social: MOLIBDENOS Y METALES S.A.

Lugar: Ciudad de México

Asunto: Pago de Prima de los Certificados Bursátiles MOLYMET 21

Hacemos referencia (i) al Título que ampara los Certificados Bursátiles con clave de pizarra MOLYMET 21 (los "Certificados Bursátiles"), emitidos por MOLIBDENOS Y METALES S.A. (el "Emisor"), y CIBanco S.A., Institución de Banca Múltiple como Representante Común de los Tenedores (el "Representante Común") y (ii) a los acuerdos adoptados en la asamblea de tenedores de los Certificados Bursátiles con clave de pizarra MOLYMET 21, celebrada el 28 de diciembre de 2023 (los "Acuerdos").

Al respecto, informamos que de conformidad a los Acuerdos se aprobó el pago de una prima (la "Prima") equivalente a 10 puntos base sobre el valor nominal o valor ajustado de los Certificados Bursátiles, en virtud de lo anterior el importe de la Prima es por la cantidad de \$3,520,000.00 M.N. (tres millones quinientos veinte mil pesos 00/100 Moneda Nacional) que se pagará a prorrata entre todos los Certificados Bursátiles en circulación, el 11 de enero de 2024 (la "Fecha de Pago de la Prima").

La liquidación de la Prima antes señalada se efectuará por conducto de la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., en la fecha señalada para su pago.